

Asunto. Carta de exposición de motivos.

**JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA  
SENADO DE LA REPÚBLICA  
LXIV LEGISLATURA  
PRESENTE.**

Por medio de la presente, quiero manifestar mi deseo de participar en la Convocatoria para ocupar el cargo de Magistrado del Órgano Jurisdiccional Local en Materia Electoral.

Desde que inicié mi vida profesional, la materia electoral ha sido pilar fundamental en la misma. Llevo más de once años participando desde distintos ámbitos, en diversos procesos electorales que se han desarrollado en el Estado de Colima, procesos que han sido un aprendizaje para mí, ya que cada uno tiene sus peculiaridades. Además, la relación que desde hace varios años tenía el Instituto Electoral del Estado de Colima con el otrora Instituto Federal Electoral, por llevar a cabo procesos electorales de manera conjunta, me permitió conocer a la institución administrativa electoral federal y el aprendizaje de un trabajo en conjunto con otras instituciones. Asimismo, la experiencia adquirida antes de la reforma político- electoral 2014, fue fundamental para el desempeño de mi actual cargo como Consejera Electoral y, para comprender y aplicar las nuevas disposiciones del sistema nacional de elecciones.

En este sentido, a través de estos once años de colaborar en el Instituto Electoral del Estado me he venido capacitando y profesionalizando, he tomado distintos diplomados, cursos, seminarios, entre otras conferencias y charlas, relacionadas en su mayoría con la materia electoral; los cuales me han venido a fortalecer en el desempeño de mi cargo, y en este sentido, en la toma de decisiones.

Me permito mencionar también que el trabajo en el Instituto Electoral del Estado siempre ha sido en equipo, actualmente soy parte de un colegiado conformados por Consejeras y Consejeros Electorales, así como por representantes de cada uno de los partidos políticos. Por lo que sé de antemano que el trabajo que se desarrolla en los Tribunales Electorales también depende de un colegiado y que se deben de llagar a consensos para que los objetivos de la institución se cumplan.

La labor en la que inicie en el Instituto Electoral del Estado me permitió conocer diversas resoluciones de las autoridades jurisdiccionales en materia electoral, así como criterios jurisprudenciales de los mismos. Resoluciones que me servían de base para cumplir con mi trabajo como Encargada del Despacho de la Abogada General, así



como para elaborar proyectos de acuerdos y resoluciones, que en su caso, se exponían ante el Consejo General.

Como Consejera Electoral he estado más pendiente de las sentencias y/o resoluciones que emiten los tribunales electorales, finalmente son un parteaguas para fijar criterios de interpretación sobre preceptos legales e incluso, en ocasiones llenar vacíos legales.

Quiero ser Magistrada Electoral porque sé que tengo el conocimiento y la capacidad para desempeñar el referido cargo, además de que me permite seguir desarrollándome en la materia electoral, la cual por su dinamismo resulta interesante y siempre plantea nuevos retos. El ser Magistrada me permitirá ver desde otro ámbito a la materia, y también poder tomar decisiones aplicando criterios de convencionalidad y legalidad, que como autoridad administrativa en muchas ocasiones se está impedida.

**ATENTAMENTE**

Colima, Colima, a [REDACTED] septiembre de 2019.

[REDACTED]  
**AYIZDE ANGUIANO POLANCO**